



SECCIONES

EL TIEMPO

MI SUSCRIPCIÓN

CARLOS

MIS NOTICIAS

OPINIÓN

EDITORIALES

CARICATURAS

BLOGS

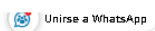
COLUMNISTAS

Hola Carlos el correo chriveraramirez@gmail.com no ha sido verificado. [VERIFICAR CORREO.](#) ó [CAMBIAR CORREO.](#)

La hora histórica de la Procuraduría

En defensa de la democracia.

RELACIONADOS: COLOMBIA | OPINIÓN | DEMOCRACIA | VIVIANE MORALES | PROCURADURÍA



Para Colombia cada vez resulta más clara la contradicción que existe entre dos concepciones enfrentadas dentro de la actual institucionalidad. De una parte, el planteamiento del presidente Petro que contrapone la Constitución y el Estado de derecho al interés de lo que él concibe como sociedad o como pueblo. La Constitución y el Estado de derecho son, según él, la construcción de las oligarquías para burlar los intereses del pueblo, tal como siempre lo ha repetido el marxismo. De otra parte, está el planteamiento de quienes sostenemos que la verdadera defensa de la sociedad radica en la defensa de la Constitución y del Estado de derecho. Es decir, para quienes de ninguna manera se oponen la Constitución y el Estado de derecho a la sociedad, la democracia y el bien común.

El Pacto Histórico dice que están pasando de la democracia institucional a la democracia en calle.

MAYO 30 DE 2023

El 'señor Iván Mordisco', ¿gran elector?

Su alarde tiránico de dominio electoral es una expresión de la milicianización que vive el país.

MAYO 01 DE 2023

La trampa miliciana del Plan de Desarrollo

Estamos a punto de legalizar este proceso de milicianización que ha venido atacando a la sociedad.

ABRIL 18 DE 2023

El veneno del Plan de Desarrollo

Lo que verdaderamente quieren es destruir los principios constitucionales de la contratación pública

ABRIL 04 DE 2023

No es cuestión de método

El Gobierno parece apostarle a la atomización partidista para asegurar la gobernabilidad.

Temas relacionados

OPINIÓN 10:12 P. M.

Una salvajada: España 12-Malta 1

CAUCA 10:10 P. M.

El Cauca, el nuevo Caguán

Unirme al canal de WhatsApp de noticias EL TIEMPO

[VER MÁS COLUMNAS](#)

Precisamente, es por esta concepción fundamentalista de izquierda radical por lo que Petro cree que el cambio pasa por destruir nuestras construcciones institucionales y democráticas. No hay una sola de ellas que Petro no busque derribar para dizque comenzar de nuevo. Hay que volver a hacer la salud, hay que volver a hacer la seguridad, hay que volver a hacer las relaciones internacionales, hay que volver a hacer los pasaportes, hay que volver a hacer la política energética, hay que volver a hacer **Ecopetro**. Mejor dicho, Adán y Lenin son unos aprendices al lado de Petro.

No obstante, aunque a estas alturas Petro ya ha hecho daños que de por sí nos va a costar mucho reconstruir, aún estamos a tiempo de frenar su estrategia destructiva. Tenemos resortes institucionales de primer nivel para defender la democracia. Entre estos resortes institucionales destaca la Procuraduría.

La Procuraduría es, precisamente, la institución encargada de la defensa de los intereses de la sociedad. En las actuales circunstancias de riesgo general para nuestra democracia, la Procuraduría cobra la importancia extraordinaria de ser la institución que nos representa a todos, es decir, a la sociedad. Sí, por mandato constitucional al Procurador General de la Nación le corresponde vigilar el cumplimiento de la Constitución y de la ley, así como defender los intereses de la sociedad.

Para el país es una fortuna que hoy esta institución, que tiene tan grande responsabilidad y tan grandes herramientas para defendernos, tenga al frente a una mujer de la jerarquía de Margarita Cabello.

El país ha conocido sus posiciones férreas y a la vez tan ponderadas cuando presentó argumentos jurídicos para evitar la excarcelación pretendida por Petro de "los primeras líneas" o cuando denunció las discrecionalidades exageradas y peligrosas que le daba la ley de la llamada 'paz total' al Presidente o cuando defendió firmemente las facultades disciplinarias de la Procuraduría frente a los funcionarios elegidos. Es de destacar que todas sus posiciones fueron, con posterioridad, avaladas por la Corte Constitucional, lo que demuestra el ejercicio acertado de las funciones que se le han encomendado.

Las cualidades personales de la señora Procuradora se identifican perfectamente con la misión histórica que tiene hoy la institución. Ella es una mujer madura, prudente, rigurosa. Sabe que la voz de la institución debe ser la voz del derecho, sin estridencias ni adjetivos. Siempre he pensado que, así como en el teatro griego, en el cual el actor ocultaba su rostro tras la máscara del personaje interpretado, así mismo en el Estado de derecho los mejores funcionarios son los que no buscan protagonismos personales, sino que dejan destacar por su actuación la fuerza de la institución que representan.

El año 2024 será un año de grandes definiciones. Nos jugaremos la defensa de la democracia en múltiples escenarios en los cuales la Procuraduría ejerce competencias imprescindibles, ineludibles e innegables. Margarita Cabello, por el carácter ilustre y firme que ha demostrado, tiene todas las condiciones para llevar a la Procuraduría a desempeñar una de las mejores versiones de su historia.

Reciba noticias de EL TIEMPO desde Google News

VI **VIVIANE MORALES HOYOS**
26 de diciembre 2023, 12:00 A. M.

Seguir Columnista Comentar Guardar Reportar Portada

EL TIEMPO **DESCARGA LA APP EL TIEMPO**
Personaliza, descubre e infórmate.

App Store Google play AppGallery

Otros opinan



**Guillermo Santos Calderón**
Por fin llegó el 5G
Por fin Colombia va a poder contar con redes de comunicación inalámbricas 5G.

Volver al mundo de atrás
Existen creaciones distópicas que nos alertan de los peligros del poder que ostenta la tecnología.



**Viviane Morales Hoyos**
La hora histórica de la Procuraduría
En defensa de la democracia.

Transición qué? ¿Cuál
En Colombia la generación eléctrica renovable en r

**Alejandro Higuera Sotomayor**

Otro

Otras noticias



SECTORES
DEC. 25 DE 2023
Salario mínimo 2024: cuánto tiempo tienen sindicatos y empresarios para definir alza?



EEUU
DEC. 24 DE 2023
Cuánto gana un soldado en Estados Unidos



EUROPA
DEC. 25 DE 2023
En Berna proponen proyecto piloto para distribución controlada de cocaína

Empodera tu conocimiento



FISCALÍA 06:18 A. M.

En 4 años, Fiscalía judicializó a 40 abusadores sexuales seriales



CONTENIDOLIBRE 05:33 A. M.

EN VIVO| Salario mínimo 2024: comienza la semana clave para definir el alza



PROCURADURÍA 10:30 P. M.

SUSCRIPTORES 0 **Los puntos claves del fallo con el que la Procuraduría suspendió al alcalde de Cali**



Nuestro Mundo

COLO

INTERNACIONAL

BOGOTÁ

MEDELLÍN

CALI

BARRANQUILLA

MÁS CIUDADES

ATLÁNTICO 06:05 A. M.

Autoridades incautaron 1,2 toneladas de cocaína cerca de Santa Verónica, en Atlántico

Con este resultado dejan de ingresar 9 millones de dólares a las estru ...



FERIA DE CALI 2023 05:51 A. M.

En fotos: a ritmo del Salsódromo empezó la 66 Feria de Cali



GUACHENÉ 03:00 A. M.

Envían a la cárcel a alias 'Chema', capturado por el asesinato del alcalde de Guachené



FERIA DE CALI 06:05 A. M.

Feria de Cali: ¡Gócese la Fiesta de mi Pueblo' y tributos a 42 municipios del Valle!



SANCIÓN 02:23 A. M.

Procuraduría suspendió al alcalde Jorge

